

IX CERTAMEN LITERARIO HISPANO LUSO

INFANTIL Y JUVENIL

“JOSÉ ANTONIO DE SARA VIA”

BASES:

1. Podrán participar en este concurso los escolares pertenecientes a los niveles de Primaria y Secundaria Obligatoria escolarizados en cualquier centro español o portugués y cualquier joven con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años.

2. Los trabajos deberán pertenecer al subgénero narrativo “Relato breve”. Serán de temática libre. Se valorará positivamente que los acontecimientos relatados se sitúen en la zona de la raya hispano lusa, ya que la raya hay que entenderla a ambos lados de su traza y en toda su longitud, intentando recuperar los valores culturales y antropológicos de esta zona.

3. Niveles: En función de la edad se establecen cinco categorías de participación.

Categoría 1: tercero y cuarto de primaria.

Categoría 2: quinto y sexto de primaria.

Categoría 3: primero y segundo de la ESO

Categoría 4: tercero y cuarto de la ESO.

Categoría 5: Primero y segundo de Bachillerato. (O cualquier joven de 16 y 17 años). Aquel joven de 18 años que quiera participar en el Certamen podrá hacerlo indistintamente en la categoría de infantil-juvenil o de adulto.

Teniendo en cuenta la equivalencia de estos cursos con los del sistema educativo portugués.

4. Los trabajos presentados a concurso tendrán la siguiente extensión:

Categoría 1: hasta un máximo de 2 y un mínimo de 1 folios DIN A-4 por una sola cara.

Categoría 2: hasta un máximo de 4 y un mínimo de 2 folios DIN A-4 por una sola cara.

Categoría 3: hasta un máximo de 6 y un mínimo de 3 folios DIN A-4 por una sola cara.

Categoría 4: hasta un máximo de 8 y un mínimo de 4 folios DIN A-4 por una sola cara.

Categoría 5: hasta un máximo de 10 y un mínimo de 5 folios DIN A-4 por una sola cara.

El formato de los trabajos irá marcado por el uso de la fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5 y márgenes superior, inferior y laterales 2cm.

5. De cada trabajo se presentarán tres copias con título o lema, acompañadas de un sobre cerrado en cuyo interior se hará constar el nombre y apellidos del autor, o bien fotocopia del DNI, así como dirección, teléfono de contacto, centro y curso escolar del concursante y en el exterior el título del trabajo y el pseudónimo o lema adoptado. Se evitará escrupulosamente consignar cualquier dato que pudiera llevar a la identificación del autor.

6. Los trabajos deberán ser entregados en mano o remitidos por correo a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Villanueva del Fresno.

Plaza de España, 1

06110 Villanueva del Fresno (Badajoz)

Teléfono: 924427000

E-mail: ayuntamiento@villanuevadelfresno.es

Câmara Municipal de Portel

Praça Dom Nuno Álvares Pereira

7220 Portel (Portugal)

Telefone: 266619030

E-mail: gabineteimprensa.portel@gmail.com

7. La fecha límite para la recepción de los trabajos será el 15 de junio de 2017.

8. El Jurado que fallará el premio estará compuesto por personas designadas por el Ayuntamiento de Villanueva del Fresno y la Câmara Municipal de Portel.

9. El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer en ceremonia pública, que tendrá lugar el 1 de julio de 2017 en Villanueva del Fresno. En este mismo acto se realizará la entrega de premios.

10. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estimase que los trabajos presentados no alcanzan el nivel sintáctico, lingüístico y ortográfico requerido para cada curso académico, o si no se ciñesen al género establecido en estas bases.

11. Los trabajos estarán dotados con los siguientes premios:

Categorías 1:

PRIMER PREMIO: tablet.

Categorías 2:

PRIMER PREMIO: tablet.

Categorías 3:

PRIMER PREMIO: tablet.

Categorías 4:

PRIMER PREMIO: tablet.

Categoría 5:

PRIMER PREMIO: tablet, diploma y publicación en la página web www.villanuevadelfresno.es

12. La organización de este Certamen quedará con la plena propiedad de las obras premiadas.

13. Los trabajos no premiados podrán ser retirados del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno y de la Câmara Municipal de Portel en un plazo de 30 días contados a partir del

día siguiente al del fallo del jurado. Una vez transcurrido este período, los trabajos serán destruidos.